

Puebla, Puebla, a 10 de marzo del 2025

Boletín de Prensa No. 19

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO (IEE) APRUEBA ACCIONES RUMBO A LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL DEL 23 DE MARZO DE 2025

Durante la Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy por el Consejo General del IEE, se aprobaron los acuerdos relacionados con las boletas y documentación electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 (PELE 2025), así como la cancelación de la acreditación del otrora Partido de la Revolución Democrática ante este Organismo Electoral.

Referente a las boletas y documentación electoral, fue aprobado el procedimiento elaborado por la Dirección de Organización Electoral, para la verificación de las medidas de seguridad incluidas en la documentación electoral, así como la muestra aleatoria que se utilizará para dicha actividad, a fin de que no sean falsificadas y así garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. Dicho procedimiento se realizará previo a la entrega de los paquetes electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casillas y el día de la Jornada Electoral.

En otro punto de la sesión, se aprobó la cancelación de la acreditación del otrora Partido de la Revolución Democrática ante el IEE, derivado de los acuerdos CG/AC-0030/2025, CG/AC-0037/2025 y al no registrar candidaturas para el PELE 2025, por lo que pierde todos los derechos y prerrogativas a nivel local.

De esta manera, el IEE garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y el correcto desarrollo del proceso electoral.

Instituto Electoral del Estado

Página 1 de 1